

LA FUNDACIÓ GALA-SALVADOR DALÍ RECIBE EL APOYO DEL MINISTERIO DE CULTURA

Figueres, 10 de octubre de 2025.- Por quinto año consecutivo, la Fundació Gala-Salvador Dalí cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deportes.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 662/2025, de 22 de julio (BOE de 23 de julio de 2025), los Presupuestos Generales del Estado han otorgado a la Fundación Dalí una asignación nominativa de 75.000 € tramitada por la Subdirección General de Museos Estatales (Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes) en concepto de gastos corrientes para el mantenimiento y preservación de los espacios exteriores de los tres Museos Dalí de Figueres, Púbol y Portlligat.

El programa incluye todas las actividades preventivas y correctivas con el objetivo de mantener los espacios exteriores de los Museos Dalí en perfecto estado.

El considerable volumen de visitantes que reciben cada año estas instalaciones comporta la necesidad de mantener los espacios exteriores como lugares seguros y en buen estado. De este modo se garantiza la seguridad de los visitantes y la alta calidad de la experiencia, así como también se preserva la obra en condiciones óptimas. Cabe tener en cuenta que los espacios exteriores de los Museos Dalí fueron concebidos como parte indisoluble de la obra del artista e integrados en el recorrido de la visita. Los espacios exteriores de los Museos Dalí requieren actuaciones preventivas y correctivas para conservarlos en buen estado. Debido al gran volumen de visitantes, mantenerlos adecuadamente garantiza tanto la seguridad de los usuarios como la alta calidad de la experiencia, al tiempo que preserva la obra en condiciones óptimas. Se trata de jardines con un alto grado de fragilidad, que incluyen estructuras de pared seca y elementos escultóricos en yeso o materiales de desecho. Esta singularidad hace necesarias tareas constantes de pintura, jardinería y mantenimiento constructivo, objetivo en el que se centra esta subvención.

La Fundación Dalí recibió, en el año 2021, una subvención de 75.000€ en concepto de gastos de reapertura y funcionamiento de los Museos Dalí una vez superado el confinamiento estricto decretado en marzo de 2020. En 2022, la ayuda fue de 175.000€; en los años 2023, 2024 y 2025, el importe fue de 75.000€, con la finalidad de cubrir gastos de mantenimiento y conservación de los tres Museos Dalí.